



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

##### SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

*INFORMACIÓN pública del anuncio de rectificación de error material en el pliego de condiciones y ampliación de plazos en el expediente de enajenación, mediante subasta pública, de bienes muebles obsoletos del antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, perteneciente al Área Sanitaria IV. Expte. SC/48-16.*

Advertido error material en el Pliego de Condiciones rector del expediente de enajenación, mediante subasta pública, de bienes muebles obsoletos, del antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, perteneciente al Área Sanitaria IV, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOPA núm. 172, de 25 de julio de 2016 y en el perfil del contratante, se procede a la rectificación del mismo en los términos recogidos en la Resolución de fecha 11 de agosto de 2016 por la que se rectifica error material en el Pliego de Condiciones rector del expediente de enajenación, mediante subasta pública, de bienes muebles obsoletos, del antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, perteneciente al Área Sanitaria IV.

Se procede a:

1. Publicar la Resolución por la que se rectifica error material en el Pliego de Condiciones rector del expediente en el Perfil del Contratante.
2. Ampliar el plazo de presentación de ofertas:
  - La nueva fecha límite de presentación de ofertas será el 30 de agosto de 2016 a las 14:00 horas.
  - La nueva fecha de apertura de ofertas será el 1 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas en la Biblioteca de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

En Oviedo, a 12 de agosto de 2016.—El Consejero de Sanidad, Francisco del Busto de Prado.—Cód. 2016-09079.